

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

11735 REAL DECRETO 535/1992, de 22 de mayo, por el que se nombra Jefe de Seguridad de la Presidencia del Gobierno, con categoría de Director general, a don Salvador Florido Jiménez.

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de mayo de 1992, vengo en nombrar Jefe de Seguridad de la Presidencia del Gobierno, con categoría de Director general, a don Salvador Florido Jiménez.

Dado en Madrid a 22 de mayo de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

MINISTERIO DEL INTERIOR

11736 ORDEN de 11 de mayo de 1992 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio del Interior anunciada por Orden de 30 de diciembre de 1991.

Por Orden de 30 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de enero de 1992), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio del Interior.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Madrid, 11 de mayo de 1992.-P. D. (Orden de 12 de diciembre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 17), el Director general de Servicios, Carlos de la Torre Lluch.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

ANEXO

Secretaría General de la Dirección de la Policía

Comisaría General de Información

Denominación del puesto de trabajo: Técnico de Sistemas.

Número: 1.

Nivel: 25.

Complemento específico: 756.576.

Localidad: Madrid.

Grupo: B.

Apellidos y nombre del funcionario: Don José Luis Oteo Muñoz.

Cuerpo al que pertenece: Inspector del Cuerpo Nacional de Policía.

Número de Registro de Personal: 5041835735B A8224.

Comisaría general de Policía Judicial

Denominación del puesto de trabajo: Técnico de Sistemas.

Número: 1.

Nivel: 25.

Complemento específico: 756.576.

Localidad: Madrid.

Grupo: B.

Apellidos y nombre del funcionario: Don José Amelio Vega Mogo-llón.

Cuerpo al que pertenece: Inspector del Cuerpo Nacional de Policía.

Número de Registro de Personal: 2487158802B A8224.

División de Personal

Denominación del puesto de trabajo: Técnico de Sistemas.

Número: 1.

Nivel: 25.

Complemento específico: 756.576.

Localidad: Madrid.

Grupo: B.

Apellidos y nombre del funcionario: Don Lorenzo Romero Carro.

Cuerpo al que pertenece: Inspector del Cuerpo Nacional de Policía.

Número de Registro de Personal: 7100492446Z A8160.

División de Formación y Perfeccionamiento

Denominación del puesto de trabajo: Técnico de Sistemas.

Número: 1.

Nivel: 25.

Complemento específico: 756.576.

Localidad: Madrid.

Grupo: B.

Apellidos y nombre de la funcionaria: Doña Inmaculada Concepción López Sánchez.

Cuerpo al que pertenece: Técnicos del Cuerpo Nacional de Policía.

Número de Registro de Personal: 0013997757E A8160.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

11737 ORDEN de 13 de mayo de 1992 por la que se resuelve el concurso específico convocado por Orden de 14 de febrero de 1992 para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria.

Por Orden de 14 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 25), de este Departamento, se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria que se relacionaban en el anexo I. A los efectos previstos en las bases duodécima y decimotercera de la convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente, y vista la propuesta de la Comisión de Valoración, acuerda resolver el mencionado concurso según se dispone a continuación:

Primero.-Se hacen públicos los destinos definitivos que han sido adjudicados, y que figuran en el anexo de la presente Orden, a los funcionarios que han participado en la presente convocatoria.

Segundo.-Los destinos adjudicados tienen la consideración de voluntarios y son irrenunciables de acuerdo con lo previsto en la base undécima puntos 2 y 3.

Tercero.-El plazo máximo para la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si radica en la misma localidad que el desempeñado hasta ese momento, o de un mes, si radica en distinta o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Cuarto.-Los ceses y tomas de posesión serán dados por las autoridades correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre.

Quinto.-Contra la presente Orden de resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de mayo de 1992.-El Ministro, P. D. (Orden de 30 de julio de 1990, «Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).-El Director general de Servicios, Francisco Javier Velázquez López.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios del Departamento.